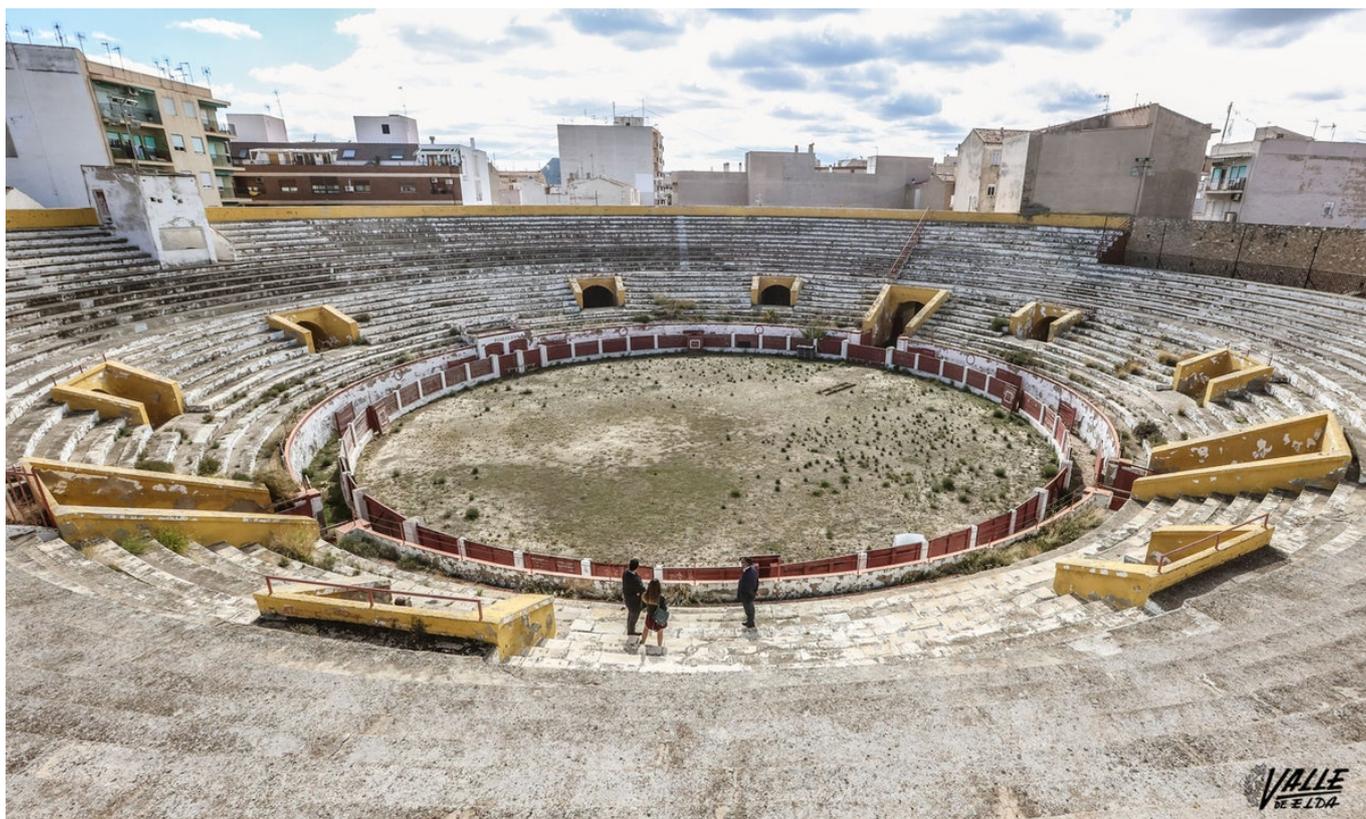


Paralizan la obra de la Plaza de Toros hasta que se resuelva un recurso del colegio de arquitectos

23/02/2022



La Plaza de Toros será reformada con un proyecto de 2,2 millones de euros | J.C.

El portavoz del Partido Popular **Fran Muñoz** ha pedido públicamente explicaciones al equipo de gobierno tras conocer que **"un tribunal administrativo dependiente del Ministerio de Hacienda, ha suspendido de forma cautelar el procedimiento de contratación del diseño y ejecución de las obras de remodelación de la Plaza de Toros"**. El edil de Contratación, **Fernando Gómez**, ha dicho que este tipo de recursos es habitual y que este hecho no afectará ni a los plazos ni a la ejecución de la obra.

Muñoz ha relatado que **"el pasado 9 de febrero, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, resolvió atender la**

petición de los colegios profesionales de arquitectos de Valencia y Alicante que presentaron un recurso sobre posibles irregularidades en la licitación de la obra y solicitaron la suspensión cautelar del procedimiento". Y por ello, Muñoz exige **"al alcalde Rubén Alfaro** transparencia ante la ciudadanía para explicar por qué los profesionales nos afean una vez más cómo se hacen las cosas en este Ayuntamiento y si van a alegar".

Muñoz ha recordado que **"no es la primera vez que el Colegio Territorial de Arquitectos afea al Ayuntamiento su forma de trabajar, detectando presuntas irregularidades"** y ha citado las licitaciones de algunos proyectos del Plan Edificant, cuando la

denuncia de los profesionales, en algunos casos, obligaron a modificar los pliegos.

El concejal de Contratación, **Fernando Gómez**, ha dicho que “el Colegio de Arquitectos ha interpuesto un recurso especial contra los pliegos porque en este caso se ha lanzado la redacción del proyecto y la obra en conjunto, pero **los técnicos consideraron que es la mejor opción y tenemos confianza en ellos**. Lo hemos justificado con un informe técnico y en breve nos responderán”. Así, ha añadido que “tras la respuesta se procederá, según se resuelva, pero esto no retrasará la obra ni la pone en peligro”.



El popular Fran Muñoz ha pedido explicaciones | J.C.